LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A JESUS DAVID MEDINA Cédula 19328144 (Padre ) de RAULIANNY SUJE MEDINA VEGA Permiso por protección temporal - PPT 6407689, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 17 No 26 55 Edificio Sabadell ICBF Centro Zonal Pasto Uno para ser notificados del contenido del Auto 4562024 proferido el día 31/10/2024

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

25961192

**De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.**

Fijado el: 26/11/2024

Desfijar el: 02/12/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

**ADRIANA GUERERRO PANTOJA**
Defensor(a) de Familia
**INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**
Regional Nariño
Centro Zonal Pasto 1
Nariño - Ipiales